

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA Y DESARROLLO RURAL

ANUNCIO de 10 de marzo de 2015, de la Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente en Cádiz, por el que se notifican a las personas interesadas resoluciones de caducidad relativas a determinados procedimientos administrativos sancionadores que se citan.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, intentada sin efecto la notificación del acto que se indica, esta Delegación Territorial ha acordado la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía para que sirva de notificación a los interesados, a cuyo fin se comunica que el expediente se encuentra a su disposición en la Sección de Recursos y Expedientes Sancionadores de esta Delegación Territorial, sita en Plaza de la Constitución, núm. 3, en Cádiz, donde podrán comparecer para conocimiento del texto íntegro:

- Nombre y apellidos/razón social: Don Felipe Benítez Estrada.
- NIF/CIF: 31234069T.
- Procedimiento: Expte. Sancionador núm. CA/0128/14.
- Identificación del acto a notificar: Resolución de Caducidad de procedimiento sancionador incoado en materia de Semillas y Plantas de Viveros y de Recursos Fitogenéticos.
- Recursos: Contra dicho acto podrá interponerse recurso de alzada en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente al de la publicación en BOJA del presente anuncio.

- Nombre y apellidos/razón social: Don Alberto Rodríguez Herrera.
- NIF/CIF: 34053498C.
- Procedimiento: Expte. Sancionador núm. CA/0597/14.
- Identificación del acto a notificar: Resolución de Caducidad de procedimiento sancionador incoado en materia de Ordenación del Sector Pesquero y Comercialización de Productos Pesqueros.
- Recursos: Contra dicho acto podrá interponerse recurso de alzada en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente al de la publicación en BOJA del presente anuncio.

Cádiz, 10 de marzo de 2015.- El Delegado, Federico Fernández Ruiz-Henestrosa.